

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Códigos <i>Code</i>	503005
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Empresariales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Análisis Económico
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Formación básica en análisis económico
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Empresa
Departamento responsable <i>Department</i>	Organización de Empresas y Marketing
Curso <i>Year</i>	1º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Básica
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIswSFpMcdYFLmzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/8




2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator

Nombre <i>Name</i>	Rafael Morales Sánchez
Departamento <i>Department</i>	Organización de Empresas y Marketing
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Organización de Empresas
Categoría <i>Category</i>	Profesor Contratado Doctor Temporal
Número de despacho <i>Office number</i>	07.03.04
Teléfono <i>Phone</i>	954978036
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/rmorsan
Correo electrónico <i>E-mail</i>	rmorsan@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	La asignatura "Organización de empresas" trata de presentar al alumnado del Grado en Análisis Económicos los principales conceptos y teoría de la administración de empresas para que puedan conocer el fenómeno de las organizaciones empresariales con una fundamentación científica sólida.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	El objetivo principal de la asignatura es que el alumno comprenda el concepto de empresa, su estructura, funcionamiento básico y su relación con el entorno. Para ello, los objetivos específicos que se proponen son: <ul style="list-style-type: none"> - Comprender el concepto de empresa y los principales enfoques en el estudio de las organizaciones. - Conocer los principales tipos de empresas y sus características. - Comprender el funcionamiento sistémico de la empresa y de sus subsistemas funcionales. - Conocer las funciones de los Administradores. - Conocer los conceptos y herramientas para el diseño organizativo. - Comprender la gestión de las organizaciones desde la perspectiva de la responsabilidad social y la ética de los negocios.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	Ninguno en particular.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Ninguna en particular.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	La asignatura de "Organización de Empresas" es la primera asignatura del área de Organización de Empresas que el alumno cursa en sus estudios de Grado en Análisis Económico. Como tal, esta materia presenta una visión general del funcionamiento y desarrollo de las organizaciones y los fundamentos de la dirección de empresas. Los conocimientos adquiridos en esta asignatura permitirán al alumno obtener una idea más concreta del concepto de empresa, su funcionamiento, las relaciones interorganizativas e

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIswSFpMcdYFLmzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/8
				

intraorganizativas y los niveles de análisis desde los cuales se puede estudiar la realidad empresarial. Todo ello, permitirá al alumno incorporar un marco teórico propio desde donde entender los nuevos conocimientos adquiridos y aplicar dicho marco al análisis de los agentes económicos estudiados en otras materias del plan formativo.

4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CGI1 - Capacidad para el análisis formal y la resolución de problemas</p> <p>CGI2 - Capacidad de organización y planificación</p> <p>CGI5 - Capacidad para buscar y gestionar las bases de datos pertinentes</p> <p>CGP1 - Capacidad para el trabajo autónomo</p> <p>CGP2 - Capacidad para trabajar en equipo</p> <p>CGP3 - Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas</p> <p>CGP4 - Capacidad crítica y autocrítica</p> <p>CGP5 - Compromiso ético en el trabajo</p> <p>CGP6 - Capacidad para trabajar en entornos de presión</p> <p>CGS1 - Capacidad para la actualización continuada de conocimientos</p> <p>CGS2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones</p> <p>CGS3 - Responsabilidad, creatividad y liderazgo</p> <p>CGS4 - Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo</p> <p>CGS5 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p>	<p>CE2 - ANÁLISIS: - Búsqueda y sistematización de la información relevante- Selección del modelo interpretativo de referencia- Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIswSFpMcdYFLmzJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/8
				

<p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE3 - EVALUACIÓN: :- Estimación, cuantitativa o categórica, de los aspectos clave a partir de los datos y los modelos de referencia-Elaboración de un diagnóstico y contrastación del mismo.- Previsión de evolución del marco económico general de referencia CE5 - IMPLEMENTACIÓN: - Consideración de los aspectos normativos e institucionales- Consideración de los aspectos estratégicos y determinación de los incentivos adecuados- Evaluación del impacto y la posible reacción de terceros CE7 - COMUNICACIÓN: - Establecimiento de canales de comunicación y procedimientos de difusión que permitan dar a conocer a las partes implicadas la naturaleza de las acciones desarrolladas, su propósito, sus consecuencias y su resultado- Desarrollo de habilidades relacionales y pedagógicas</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>COGNITIVAS (SABER):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las perspectivas más relevantes en el estudio de las organizaciones. - Conocer la función de diseño organizativo y las variables que intervienen en este proceso, como una de las funciones que deben desarrollar los directivos empresariales. - Comprender la diversidad de funciones empresariales y organizativas, así como las especiales características del trabajo directivo. - Conocer las aportaciones más relevantes de la teoría de la organización. <p>PROCEDIMENTALES/INSTRUMENTALES (SABER HACER):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saber analizar una estructura organizativa, identificar ineficiencias, proponer mejoras organizativas. - Capacidad para realizar, siguiendo un proceso lógico, tareas de planificación. - Capacidad para diseñar organigramas y manuales de funciones. - Capacidad para realizar diagnósticos y aportar propuestas de mejora organizativa. <p>ACTITUDINALES (SER):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de interpretar problemas de las organizaciones desde perspectivas diversas, capacidad de análisis de situaciones organizativas, ser crítico, trabajo en equipo. - Desarrollar una posición crítica con las informaciones recibidas. - Capacidad de valorar el impacto de cada decisión sobre el sujeto que la toma y el entorno que le rodea. - Desarrollo de una actitud proactiva ante los problemas del entorno.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

TEMA 1	CONCEPTO Y TIPOS DE EMPRESAS
1.1	Concepto de empresa
1.2	Tipos de empresas en función del tamaño
1.3	Tipos de empresas en función del sector de actividad
1.4	Tipos de empresas en función de su forma jurídica
1.5	Tipos de empresas en función del ámbito de su actividad
1.6	Otras tipologías de empresas
TEMA 2	EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO
2.1	Antecedentes históricos de la Administración
2.2	Las Teorías Clásicas o Tradicionales:


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIswSFpMcdYFLmzJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/8



2.2.1	<i>La Administración Científica: Frederick W. Taylor</i>
2.2.2	<i>La Administración General: Henri Fayol y Max Weber</i>
2.3	La Escuela de las Relaciones Humanas: Elton Mayo
2.4	Nuevas Teorías de la Administración y enfoques actuales
TEMA 3	EL SISTEMA EMPRESA Y SU ENTORNO
3.1	La empresa como Sistema
3.2	El Entorno de la Empresa y sus componentes
3.2.1	<i>Dimensiones del entorno: evaluación de la incertidumbre ambiental</i>
3.2.2	<i>Entorno general</i>
3.2.3	<i>Entorno específico</i>
3.3	Los subsistemas empresariales según el criterio funcional
3.3.1	<i>El subsistema de Aprovisionamiento</i>
3.3.2	<i>El subsistema de Marketing</i>
3.3.3	<i>El subsistema de Operaciones</i>
3.3.4	<i>El subsistema Financiero</i>
3.3.5	<i>El subsistema de Dirección de Personas</i>
3.3.6	<i>El subsistema de Investigación y Desarrollo</i>
3.3.7	<i>El subsistema de Dirección</i>
TEMA 4	ÉTICA EMPRESARIAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA
4.1	Ética empresarial
4.1.1	<i>Razones para la ética de los negocios</i>
4.1.2	<i>Tipología ética de las empresas</i>
4.1.3	<i>Nociones de ética aplicadas a la empresa</i>
4.1.4	<i>Factores que inciden en la ética de los empleados</i>
4.1.5	<i>Cómo mejorar la ética en la empresa</i>
4.2	Responsabilidad Social
4.2.1	<i>Dos conceptos de Responsabilidad Social</i>
4.2.2	<i>De las Obligaciones a la Responsabilidad Social</i>
4.2.3	<i>Responsabilidad Social y Desempeño Económico</i>
4.2.4	<i>Medición y comunicación de la RSC: Indicadores y Normas</i>
4.2.5	<i>Enfoques actuales de la RSC</i>
TEMA 5	EL PROCESO DE DIRECCIÓN
5.1	Introducción
5.2	Funciones del subsistema de Dirección
5.2.1	<i>Planificación</i>
5.2.2	<i>Organización</i>
5.2.3	<i>Dirección: Motivación, Liderazgo y Comunicación</i>
5.2.4	<i>Control</i>
TEMA 6	DISEÑO ORGANIZATIVO
6.1	La función de organización y la estructura organizativa
6.2	Partes fundamentales de la organización
6.3	Parámetros del Diseño Organizativo
6.3.1	<i>Actividades</i>
6.3.2	<i>Diseño Organizativo: diseño vertical y horizontal</i>
6.4	Mecanismos de coordinación

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIswSFpMcdYFLmzJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/8
				

6. Metodología y recursos / Methodology and Resources

Metodología general <i>Methodology</i>	La catalogación de la asignatura como A1 refleja la proporción de Enseñanzas Básicas (70%) y Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (30%). En general, la metodología es un sistema de enseñanza - aprendizaje participativo, donde el alumnado se haga cargo de su propio proceso de aprendizaje. Para ello, el profesor presentará los contenidos de las asignatura en las clases pero deben ser los alumnos los encargados de componer los contenidos y asimilarlos.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	En las enseñanzas básicas (EB) se utiliza la lección magistral con frecuente uso de ejemplos para ilustrar mejor los conceptos y la activa participación de los alumnos. Las Enseñanzas Básicas (en grupos de 60 estudiantes) estarán orientadas principalmente a que el estudiante adquiera las competencias específicas del módulo y las competencias instrumentales.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	En las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) se emplean casos prácticos que permitan identificar y aplicar a la realidad empresarial los conceptos teóricos impartidos en las EB. Mediante las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (en grupos de 20 estudiantes) se reforzarán tanto las competencias específicas como las competencias instrumentales, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos y técnicas aprendidas a problemas, situaciones y casos estructurados. Las EPD se desarrollarán del modo siguiente: - Al inicio de cada tema se hará público (tanto vía Webct como en la clase) el conjunto de actividades que los alumnos deberán realizar en relación con ese tema. - Las actividades se realizan de manera individual, salvo indicación expresa del profesor. - Los alumnos deben traer preparadas a cada sesión de EPD todas las actividades encomendadas, cada una de las cuales debe quedar recogida en un documento en papel (texto Word o Power Point, según se les indique), que entregarán al profesor al inicio de la clase. - En todas las actividades que impliquen búsqueda de información, se deberá especificar la fuente.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No hay.

7. Criterios generales de evaluación / Assessment


Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. Respecto a la evaluación continua se procederá como sigue: - En todas las sesiones de EPD se evaluará a los alumnos. - Para poder ser evaluado, el alumno debe entregar al inicio de la sesión un documento en papel (texto Word o Power Point, según se les indique) donde quede recogida la actividad realizada. - El alumno que no entregue la actividad encomendada, tendrá como puntuación en esa sesión de EPD "0". Las EB representan el 70% de la asignatura y se evaluarán
--	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIswSFpMcdYFLmzJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/8



	<p>mediante un examen, que podrá ser oral o escrito. El examen escrito consistirá en una prueba tipo test (20 preguntas con cuatro opciones de respuesta, siendo sólo una válida; las respuestas incorrectas restan 0,25 puntos) o/y otra parte consistente en responder a una serie de preguntas teóricas. La estructura exacta del examen, así como la puntuación asignada a cada parte, aparecerá recogida en la convocatoria de examen.</p> <p>Aquellos estudiantes que no sigan el proceso de evaluación continua, o no superen las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, podrán optar al 100 % de la calificación total de la asignatura en la convocatoria de recuperación de curso (julio), mediante un examen en el que se les evaluará del total de los conocimientos y competencias de la materia.</p>
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	La segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. La convocatoria extraordinaria de noviembre se evalúa del mismo modo que la segunda convocatoria.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: - Participación en clase y entrega de los materiales requeridos (si los hubiera). Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Para poder aprobar el examen o prueba final, el alumnado deberá superar cada una de las partes del examen con, al menos, un 5 sobre 10. Además, en la pregunta correspondiente a los conceptos o definiciones que se pregunten de forma específica en la prueba debe obtenerse una calificación de 10 sobre 10. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): La segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: En cada sesión de EPD se evaluará: - la calidad de la actividad realizada (el documento presentado), - la participación en clase, con especial atención a la consecución de las competencias previstas en la asignatura. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Aquellos estudiantes que no sigan el proceso de evaluación continua, o no superen las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, podrán optar al 100 % de la calificación total de la asignatura en la convocatoria de recuperación de curso (julio), mediante un examen en el que se les evaluará del total de los conocimientos y competencias de la materia. En este caso la evaluación continua se evaluará mediante un caso. Al alumnado se le pedirá que demuestre la adquisición de las competencias requeridas mediante la respuesta a preguntas sobre un caso (real o ficticio) de una empresa. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): La segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.
Criterios de evaluación de las actividades académicas	Durante la evaluación continua: No tiene. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIswSFpMcdYFLmzJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/8
				

dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 puntos (sobre 10 posibles) en la prueba final y 5 puntos (sobre 10 posibles) en la evaluación continua. 2ª convocatoria: Para la superación de la asignatura en la segunda evaluación se exige una calificación mínima de 5 puntos (sobre 10 posibles) en la prueba correspondiente a la 2ª convocatoria.
Material permitido <i>Materials allowed</i>	No está permitido ningún material excepto el bolígrafo para rellenar el examen (en el caso de prueba escrita).
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	Ninguna.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Manual	<ul style="list-style-type: none"> Castillo Clavero, A.M. et al. (2006) “Introducción a la economía y administración de empresas”, <i>Pirámide, D.L.</i> Iborra Juan, M. et al. (2009) “Fundamentos de dirección de empresas: conceptos y habilidades directivas”, <i>Paraninfo</i> Robbins, S. y Coulter, M. (2005) “Administración”, <i>Pearson Educación</i>
Libro	<ul style="list-style-type: none"> Guillén Parra, M. (2005) “Ética en las organizaciones: Construyendo confianza”, <i>Pearson Prentice Hall</i>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIswSFpMcdYFLmzJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/8
